

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 7 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

Intentada, sin efecto, la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a las personas interesadas que, para conocimiento integro del mismo, podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, de Cádiz.

Persona/entidad interesada: Antonio José Ruiz Fernández.

NIF/CIF: 15411866A.

Último domicilio conocido: Utrera (Sevilla).

Expediente sancionador: SA104 15 SANL SUB.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia de 3.3.2016, de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Persona/entidad interesada: Super Pedrin, S.L.

NIF/CIF: B11338001.

Último domicilio conocido: Setenil de la Bodegas (Cádiz).

Expediente sancionador: SA044 16 ALV SUB.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de fecha 22.2.2016.

Plazo de alegaciones: Quince días contados a partir del siguiente a la publicación del presente acto.

Cádiz, 7 de abril de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»